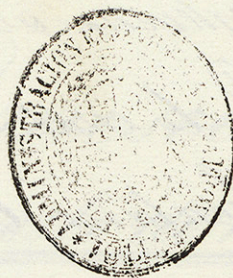




IMPUESTO DE GUERRA 50 P.

N.º 964.813



Sesion de la Comision provincial del dia 22 de Agosto de 1874.

Señores.

Sedesmas

Arroyo

Pintado

Leida el acta de la Sesion anterior quedo aprobada.

Talavera - Reserva de 1873 - Num. 3.

Aniceto Fidal Ordoi - El dia de la entrega general no se presento - Al verificarlo hoy manifesto no haberlo hecho antes por hallarse enfermo, y no teniendo nada que alegar, fué declarado soldado, comunicandole a la autoridad militar las ordenes oportunas.

Soledo - Quintas - Proclamado por el Señor Gobernador de la provincia un local donde pudiera colocarse con mayor holgura y comodidad que la de la Carcel de la Capital a los presos politicos enfermos, hoy existentes en la misma, la Comision provincial acordo manifestar a S. S. que solo podia ofrecer para dicho objeto



la planta baja del Instituto de segunda ense-
ñanza, sin embargo de que este establecimiento
pertenece al Estado.

Con lo cual se terminó la sesión de que yo el
Secretario Certificado.

El Vice-Presidente

Isidro Llamas

El Vocal
Francisco Petronio

El Vocal
Luis María Martínez

El Secretario

Salvador de Alarcón

Re